

Quito, 1 de agosto de 2008

Señores Accionistas de la Compañía
PRADARLAT S.A.
Ciudad.-

Presento mi informe como representante legal de la compañía. El presente informe se refiere al ejercicio económico del año 2007, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía no ha sido el esperado. La compañía no ha operado durante el presente ejercicio económico, por cuanto la actividad de la compañía es la producción y comercialización de larvas de camarón; y por la mancha blanca no ha sido posible producir de acuerdo al cronograma de actividades. En consecuencia la *compañía se encuentra inactiva, y sin movimiento económico alguno.*

2.- Las metas y objetivos previstos no se han podido cumplir ya que la actividad camaronera prácticamente se encuentra paralizada a causa de las enfermedades, y sería improcedente invertir a tanto riesgo.

3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, por lo tanto no existe ninguna observación al respecto.

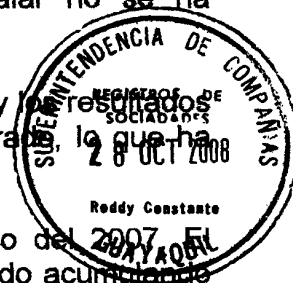
4.- Entre los principales aspectos administrativos que se espera superar la crisis camaronera para volver a producir. No hemos podido vender los activos de la compañía.

Existe una persona muy interesada en adquirir el laboratorio con el inmueble respectivo, por cuanto le interesa producir. He solicitado al liquidador del Banco de Préstamos, se realice una liquidación de la deuda a la fecha, para que esta persona cancele el valor del préstamo se levante la hipoteca y se transfiera el bien; o caso contrario si es de su interés mantener la compañía y reactivarle ya que se encuentra disuelta y liquidada de oficio por parte de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

5.- En cuanto a los aspectos operacionales, debo señalar no se ha efectuado ya que la compañía se encuentra inactiva.

6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados son negativos, especialmente porque la compañía no ha operado, lo que ha significado únicamente egresos por parte de los socios.

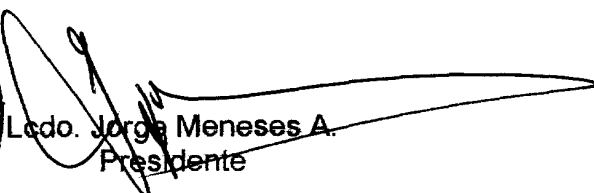
7.- No se obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del 2007. El resultado económico arroja pérdidas, las mismas que se han ido acumulando durante varios años.



8.- Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias, para lograr el cumplimiento de los objetivos, en el siguiente ejercicio económico, y cumplir con todos los aspectos económicos, legales y administrativos para su funcionamiento.

Muy atentamente




Ldo. Jorge Meneses A.
Presidente